

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa media ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No devolvemos los originales de artículos o comunicaciones que no nos devolvamos, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos divididos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, serán combatidos razonada y energicamente.

### Suscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).....	17 50
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	30
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos después de la 3.ª.—1 peseta en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna en la 1.ª plana.—3 en la 2.ª.—2 en la 3.ª.—1 en la 4.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble espacio.—A tres columnas, triple espacio.—En la 1.ª plana, 60.—En la 2.ª plana, 30.—Comunicaciones.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX.

Primera edición del Miércoles 10 de Mayo de 1899.

Núm. 11.002.

## Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

El Consejo de Administración en su deseo de facilitar el uso del contador, ha tomado el acuerdo de cobrar desde 1.º del presente mes a razón de 75 céntimos de peseta el kilowat-hora.

### Debe adquirirse.

**LIBRO DE GRANADA.** Con este título acaba de publicar el establecimiento tipo-litográfico y librería de los Bnos. Viuda e Hijos de Paulino Ventura Sabatell, un primerísimo volumen, modelo de literatura americana é interesante, original de los conocidísimos escritores Ganivet, Mendez Vellido, Gabriel R. Almódovar y Nicolás María Lopez, é ilustrado con multitud de fotografías y litografías a varias tintas de los artistas R. Lozano, Isidro Marín, José R. Almódovar y R. Latorre.—Un volumen en 4.º holandés, festermeradísimo impreso con cubierta al cromo, 3 pesetas.—Librería de los editores, Mesones, 52, y demás principales de España.

### Curiosidades históricas.

#### El tormento.

Por los años de 1526 disputaban al mismo tiempo que paseaban por las afueras de Valladolid, Juan de Salas, médico de la villa de Palacios de Menezes, y otro médico de Valladolid llamado Alonso García, sobre asuntos de la facultad y manifestado este último, que con firmada su opinión con lo que habían escrito los evangelistas, respondió Salas:—Los evangelistas mienten como los demás.

## La Bolsa

Madrid.

Algo, aunque poco, han mejorado en la semana última los valores públicos. La deuda exterior ha sido la más favorecida, arrastrada por el alza obtenida en París por las compras aquí efectuadas, lo cual ha hecho, como de costumbre, que otros fondos le sigan en la mejora.

## Castelar.

Viene siendo estos días tema favorito de los periódicos el discurso leído por Castelar ante la comisión que fué a entregarle el mensaje de las 100.000 firmas. Según el credo político de cada diario, así comentan el discurso; ya denigrando por todos los medios al ilustre orador, ya considerándolo como única esperanza de estación desventurada.

Si los primeros al menospreciar legítimas glorias faltan a la justicia, los otros, en sus entusiasmos desmedidos pecan de ilusos. Desgraciadamente Castelar es ya una figura histórica grande en su tiempo, cualquiera que sea el criterio con que se le juzgue; pero solo una figura histórica. Su mismo discurso lo demuestra al proclamar la evolución como única forma del mejoramiento nacional, lo que es lo mismo, en la actual catástrofe que proponer como medio de salvar un árbol atacado en su copa de terrible plaga parasitaria, dejar que esta se extienda hasta la raíz y seque el árbol, antes de proceder a la poda de las ramas pedregadas.

A estas alturas, cuando el virus ha inoculado todo el torrente circulatorio, y va pudriéndose hasta el tuétano de los huesos; cuando nos desenvolvemos en una atmósfera saturada de mentiras y la soberanía popular es la farsa indigna que todos conocemos, y el sufragio falsificado la patente en curso que autoriza todas las infamias políticas, no es la hora de venir con paliativos, de aguardar los efectos de la evolución y la madurez de la fruta que empezó a producirse desde el brote.

Y no puede tampoco el ex presidente de la república inspirar por sus actos la confianza que no merecen sus teorías en los momentos actuales. Castelar era jefe de un partido poderoso y fuerte, que tal vez hubiera sido tabla de salvación en los luctuosos días de la Regencia, y lo disolvió restándole a la patria encaminándose por los rumbos de la política corruptora causa de nuestras desdichas; llamó la patria a Castelar por la voz de todos los hombres de buena voluntad en momentos de angustia suprema, pidiéndole sus prestigios, su talento y su palabra para la salvación común que se le daba como al mejor de los patriotas, y él no quiso escuchar el llamamiento y negó su dirección a aquella gran corriente, que pudo ser ola de castigo y cimiento de una regeneración que cada día se ve más lejána.

El hombre que de tal suerte desertó en los momentos en que pudo ser necesario, que sacrificó a respetos ó a temores indiscutibles, el interés y el supremo de la patria, carece hoy por ilustre que sea su pasado de autoridad para la grande obra; no pueden olvidarse por las bellas palabras de hoy, los frios despegos y los abandonos crueles de ayer, ni tenerse fé en una doctrina cuando el Pontífice Máximo de ella la niega con sus hechos, como ha negado Castelar el dogma democrático, al consentir que la reacción robe para él un acta en Murcia.

No puede esperarse, la regeneración de la patria por Castelar y sus procedimientos. Castelar se incapacitó moralmente para tan altos empeños cuando no quiso oír la voz de España. Hoy llega ya tarde y despojado de la aureola con que le envolvían en los momentos de la catástrofe los viejos y fieles esríños populares. Al gran tribuno, al gran patriota, lo han cambiado los años, en un político como todos, aunque sea el primero de todos por el talento; pero no

en la noche anterior asistieron al concierto, y al oír aquella, todos prorumpieron en gritos patrióticos y proclamaron al compositor como fiel intérprete de los sentimientos de toda la Francia. La canción de Rouget de Lisle, entonada por millares de labios y con el nombre de «Himno de los marseleses», llamada así por haberla dado a conocer en París un regimiento de marseleses, recorrió inmediatamente todos los departamentos de Francia, en todos con la misma aceptación, y el modesto ingeniero salió de la obscuridad en que vivía para convertirse en héroe del pueblo, que inmortalizó su nombre adoptando como himno nacional la composición surgida en una noche de fiebre.

Parece ser que, arrepentido de lo que había expresado, exclamó:—¡He dicho una necesa! No faltó quien se enterease del diálogo, pues un hombre llamado Diego de Vallejo, le delató al tribunal de la Inquisición. Formósele proceso a Salas; y cuando llegó el momento oportuno, el inquisidor Moriz, por sí solo, aunque acompañado del Licenciado Iruña y del Licenciado Contreras, Alcaldes del crimen, proveyó un auto condenando a Salas a sufrir la cuestión del tormento, por haber negado su delito en anteriores declaraciones, lo que se verificó.

Para testificar la verdad de este bárbaro procedimiento, creo conveniente copiar a la letra la certificación del Secretario Enrique Pau, que apuntó lo siguiente:—«En Valladolid a 21 de junio de 1527 años estando el señor Licenciado Moriz, Inquisidor, en su Audiencia, mandó traer aquí al Licenciado Juan Salas, al cual le fué leído de notificación en su persona la sentencia desta otra parte contenida; é así leído, el dicho Licenciado Salas dixo que no había dicho cosa ninguna de lo que estaba acusado.

«Luego su merced le mandó llevar a la cámara del tormento: é por Pedro de Perras, pregonero, con unos cordales de cáñamo, fué atado los brazos é piernas, en que había en cada brazo é pierna orca vuela; é al qual estendido atando fué muchas veces amonestado, que diga la verdad, el qual dixo que nunca había dicho cosa ninguna de lo que fué acusado: é rexó el salni Quicumque vult; é continuó dando gracias a Dios y a nuestra Señora muchas veces; é así leído lo fué puesto un pedo de lino delgado sobre su cruz, é con un jarro de barro de fasta una zumbra, horadado por el suelo, le echó echando agua en las narices é boca acerca de un cuartillo; é todavía dixo que no había dicho cosa ninguna de lo que había dicho acusado: é fué dado con garrote en la pierna derecha, é tornándose a echar más agua fasta medio cuartillo; é daba al mismo otro garrote en la dicha pierna derecha, é todavía dixo que nunca tal había dicho, é siendo muchas veces amonestado, decía que nunca tal había dicho.

«Luego su merced dixo que había el dicho tormento por comenzado, é non por acabado: é mandó quitar del tormento, el qual fué quitado: é lo qual todo susdicho yo Enrique Pau, fui presente, etc.»

Procedió después a la sentencia definitiva, y se mandó que el acusado Salas saliese al cadalso en cuerpo, sin manto ni bonete, con una vela de cera en la mano, para que abjurase públicamente. Le condenaron, además, a pagar diez ducados en oro para los gastos del Santo Oficio, y que hiciera una penitencia pública en una iglesia, y le mandaban absolver de la instancia. Salió el desdichado Salas al auto público el día de San Juan. Su padre Ambrosio, acudió al Tribunal para pagar la multa.

### Hombrés célebres.

#### ROUGET DE LISLE.

10 de mayo. Cuando el 20 de abril de 1792 declaró la Asamblea francesa la guerra al imperio austriaco, Claudio José Rouget de Lisle era teniente de ingenieros, y como tal se hallaba de guarnición en Strasburgo, villa en que, como en todas las poblaciones de Francia, produjo explosiones de patriotismo la noticia de aquel hecho histórico. Debido a esto, en una de las veladas que por entonces se celebraban en casa del alcalde de la villa, Mr. Dietrich, se tocaron y cantaron diferentes himnos patrióticos, y como ninguno expresara fielmente el estado de los espíritus, ni se amoldara á las circunstancias, los concertillos, entre los que se hallaba Rouget de Lisle, convinieron en que era preciso componer una canción apropiada, y todos rogaron al joven oficial de ingenieros se encargara de tal empresa, por ser públicas sus aficiones á la poesía y á la música. Enardecido por los himnos y canciones interpretadas en el concierto, el joven ingeniero se retiró á su casa, y lo que aquella noche pasó por él, lo dijo un himno que en la mañana del siguiente día dió a conocer a Mr. Dietrich. Este, entusiasmado por la composición musical, y poética de Rouget, reunió en su casa á los que

Da Leña. Ha sido nombrado capellan del Excmo. Sr. Conde de Castillejo el virtuoso sacerdote D. Manuel Gallego García.

En Ventas de Huélna. En acción de gracias por el beneficio de las lluvias se celebrarán en Ventas una solemne función al patron San Isidro el día 15 del corriente mes. En la víspera del santo se hará un bonito juego de fuegos artificiales y en la función predicará don José Zambrano Muñoz, párroco de dicho pueblo.

Se desiste. Por don José María Vialobos se ha presentado escrito a la Sala de esta Audiencia, desistiendo del recurso é tablado ante la misma, contra la validez de las elecciones de Diputados Provinciales, últimamente celebradas en el distrito de Motril.

Menos canales y más agua. Contestando al artículo publicado por La Correspondencia de España en que aboga por la construcción de pantanos y canales de riego, como medio de protección agrícola, ha insertado La Epoca un interesante trabajo del Ingeniero D. Horacio Bentabol, digno de ser conocido y de que el Ministro de Fomento fije en él la atención, si realmente quiere hacerse algo de utilidad práctica en beneficio de la más importante fuente de la riqueza nacional.

Violadero peligroso. Se ha enterado el Sr. Alcalde del vacadero de cascajo que abnativamente se ha establecido en el río Darro? De seguro que no, porque apesar de la preocupación electoral que le embarga, hubiera saltado de su medorra ante el tamaño abuso y peligro que supone para la ciudad la obstrucción del cauce del río Darro, con los escombros de una obra de la Carrera de igual nombre que se están echando más arriba del puente de las Coronetas.

¿Dónde están los guardias?—Nunca como ahora han estado tan mal organizados los servicios de la guardia municipal, cuyos individuos no se ven por parte alguna. Antes se distribuían diariamente por parejas, exponiendo la lista en la alcaldía, donde los concejales podían enterarse de la distribución y fiscalizar el servicio. Ahora están adscritos, según parece, á las parroquias y en las puertas de las sacristías dormitan, mientras en las plazas y sitios públicos ocurren mil y mil hechos, que hacen precisas su presencia. Anteayer en la placeta del Sagrario cayó al suelo un hombre, presa de un accidente nervioso, asistiéndole varios transeúntes que echaban de menos los guardias, los cuales no pudieron encontrarse ni en la Pescadería ni en la Plaza de Bibarramba, donde á diario se apedrean los muchachos y destrazan el jardín de la fuente, sin que nadie corrija tanto desmán. Excitamos el celo del Sr. Alcalde para corregir tales deficiencias, cen-

### La Inspección del timbre.

Organizado este servicio por la Compañía Arrendataria de tabacos en la forma que ya el público conoce y sabiendo nosotros que se está girando nueva visita de inspección, anunciamos y llamamos la atención de las corporaciones, entidades y oficinas de todas clases, Ayuntamientos, Juzgados, comerciantes, industriales y en general á todos los que en sus asuntos deban dar cumplimiento a la ley del timbre, para que pongan al corriente sus documentos, libros y papeles, con el fin de que la visita actual, que acazará á todas estas entidades, no encuentre deficiencias y los interesados no sufran perjuicio alguno.

Creemos de nuestro deber hacer esto público y lo cumplimos con el mayor gusto. A reclamar. El señor Gobernador civil ha mandado publicar en el Boletín Oficial de la provincia una circular concediendo treinta días de plazo á la persona que se crea con derecho á un mulo que se halla depositado en Otura desde el 26 de abril último.

Transcurrido dicho plazo si no se presenta á recogerlo su dueño, se venderá en pública subasta.

### Observaciones meteorológicas.

Segun las observaciones practicadas en la estación meteorológica de la Universidad por su director don Eduardo Alcobé, las temperaturas máximas que se registraron en Granada durante el mes de abril último fueron: 23 grados centígrado y 9 décimas el día 7. 19 grados el día 20. 28 el día 27. Las mínimas en igual periodo de tiempo marcaron: 12 grados el día 2. 8 grados y 6 décimas el día 15. 12 y 7 décimas el 21. La temperatura media, durante el mes, fué de 11 grados y una décima.

Soplaron vientos del Norte un día; 14 del Nordeste, 5 del Este, 2 del Sur, 3 del Sudoeste, 3 del Oeste y 2 del Noroeste.

El aire estuvo en calma 25 días; tuvo la velocidad de brisa, 2; de viento, 2; de viento fuerte, 1.

Estuvo despejado el cielo 17 días; nublado, 9; cubierto, 4. Llovizno un día; reinó tempestad otro, y la lluvia recibida por la tierra durante todo el mes alcanzó 6 milímetros de altura.

En la Guardia civil del puesto ha detenido á la agresora.

Lo que como Granada. Entre las diversas partidas de artículos de consumo que aduendaron en los felatos de esta capital durante el pasado abril figuran las siguientes, que publicamos como dato curioso y de interés. Entraron en Granada: Litros de aguardiente . . . 6.721 Kilos de arroz y garbanos . . . 58.455 Id. de harinas y pan . . . 588.399 Perdices, gallinas y pollos . . . 4.017 Huevos . . . 908.077 Litros de leche . . . 49.439

### Noticias militares.

Llamamiento. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al soldado procedente de Cuba, Hernando Sanchez Sanchez para que se presente cualquier día no feriado de doce á dos de la tarde para entregarle un documento de su pertenencia.

La Guardia civil. La de Pitros ha detenido á Antonio Cifuentes Alvarez, autor de heridas causadas á su vecino José Perez Ramos.

Un ahogado. En la tarde del 5 fué hallado por el vecino de Atarfe, Miguel Jimenez Gonzalez en la acequia que lleva las aguas al pago de Sierra Elvira el cadáver de un hombre.

Ignórase si esta muerte ha sido causa ó intencionada.

Fugitivos presentados. Según ha participado á la comandancia de Guardia civil el director del hospital de San Lázaro, se han presentado en el mismo los asilados que hace unos días se fugaron del establecimiento.

Dichos sujetos se llaman Anastasio

### El Penal.

El día primero del pasado abril se albergaban en el Penal de Belén 917 penados.—Ingresaron durante el mes, 6.—Ocurrieron en igual periodo de tiempo, 19 bajas.

La población penal quedó reducida el 1.º de mayo á 904.

### Parricidio en Cástaras.

En la madrugada del día 7 del actual se cometió en Cástaras un crimen que ha causado en el pueblo penosa impresión. Un sujeto llamado Francisco Martín (a) Canete, ignoroso por qué causa, acometió barbaramente con un mancebo á su esposa Rosalía Rodríguez Fernandez.

Después de darla con el referido instrumento varios golpes mortales en la cabeza, la arrojó por la escalera de la casa, quedando la desventurada mujer instantáneamente cadáver.

El criminal espeso dios precipitadamente á la fuga, empujando su marcha hacia esta capital.

El celoso cabo del cuerpo de vigilancia Sr. Triviño, tuvo ayer confidencias de que el Francisco Martín llegó ayer á esta capital y después de las oportunas averiguaciones se personó á las diez de la mañana en la posada del Castillo, donde se hospedaba Martín, logrando detenerlo.

El autor del bárbaro atentado no traja armas de ninguna clase. En la camisa víéronsele algunas manchas de sangre.

Triviño fué auxiliado en este importante servicio por el guardia municipal núm. 7, Tomás Rivera.

Oposiciones á taquígrafos. La Administración Central convoca á oposición para la provision de diez plazas de aspirantes á taquígrafos de la redacción del Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, sin sueldo ni gratificación alguna, pero con derecho en los nombrados á ocupar por su orden las resultas de las dos primeras vacantes que ocurran en la escala de dicha dependencia.

Las solicitudes, que habrán de dirigirse al excelentísimo señor presidente de la Comisión permanente de gobierno interior, se podrán presentar en la secretaría del Congreso todos los días laborables, de tres á seis de la tarde, hasta el 13 del presente mes.

Los ejercicios se practicarán en el Palacio del Congreso el domingo 21 del corriente.

### Obras públicas.

Plan de estudios. Ya se ha sometido á la aprobación de la Dirección general del ramo el plan anual de construcción de obras en esta provincia, correspondiente al próximo año económico de 1899-900.

A continuación exponemos los datos principales extractados de dicho plan: 1.º Carreteras.—De Granada á Motril (trozo comprendido entre los puntos que distan del origen 32.704 y 33.879 metros.) Longitud 1.175 metros. Presupuesto aprobado: pesetas 162.196.77. Para su ejecución se fijan dos años. Esta obra fué incluida en el plan de las que habían de ser subastadas en el 97-98, apesar de lo cual no han sido subastadas.

De Málaga á Almería (trozo 2.º de la sección cuarta.) Longitud: 13.199 metros. Presupuesto, 370.781.80 pesetas. Plazo de ejecución 3 años. La construcción de este trozo de carretera fué adjudicada en subasta pública el 6 de octubre de 1887; se reanunció la contrata sin haberse comenzado las obras el 40 de noviembre de 1896; con fecha 28 de marzo de 1898 se mandó proceder al replanteo.

De Málaga á Almería (trozo 3.º de la sección tercera.) Este trozo ha sido incluido dos veces en el plan de las que se habían de subastar, sin efectuarse, á pesar de haberse replanteado tres veces y haberse enviado las actas respectivas á la Dirección general. La longitud de este trozo es de 10.261 metros y el presupuesto aprobado de pesetas 501.708.40, debiendo construirse en 3 años.

De Cullar de Baza á Huescar (puente para el río de Gajera.) Longitud del mismo 275 metros. Presupuesto, pesetas 174.078.80. Plazo de ejecución, 2 años. Fué incluida su construcción en el plan de obras del 97-98; no ha sido subastada sin embargo y según el informe del ilustrado jefe de Obras públicas Sr. Iruñedo, conviene usga cuanto antes á subasta, pues la carretera está construída y entregada al tránsito público hace muchos años y es grave obstáculo á la circulación la falta del puente.

De Málaga á Almería.—Parte comprendida entre los ríos Guadalfeo y Balate Claro. La longitud del trozo es de 638 metros y el presupuesto 17.991.46 pesetas. Debe construirse en un año.

De Luján á Orgiva.—Trozo 1.º. Longitud 8.393 metros. Presupuesto, pesetas 284.630.41. Plazo de ejecución 2 años.

De Orce á Puebla Don Fedrique.—Trozo 2.º. Longitud 10.095 metros. Presupuesto 217.414.45 pesetas. Ejecución



La cebada de 20 á 21; las habas de 22 á 23 y el maíz de 25 á 26.
Carriacion. Ayer se carniaron en el Matadero público 14 reses mayores, á 1'76 y 75 borregos, á 1'40.
Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Campuzano de la Torre, coronel de Santiago.—Imaginaria, D. Jerónimo Vela, teniente coronel de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, quinto capitán de Córdoba D. Manuel Alcántara Pedraza.—Talia en la Diputación dos sargentos de Córdoba.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

ANIS PERLA

J. GIRALT, BARCELONA (BARCELONA).
Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se ha presentado
Único representante en Granada, D. Vicente Quesada Verdejo, Placeta de Cobas, número 53.

Curacion de enfermos crónicos.

—Abril de 1899.—
Los tratamientos del Dr. Audet han proporcionado durante el mes de abril último, beneficios á buen número de enfermos crónicos, á cuya especialidad el Dr. Audet se dedica, curándose unos personalmente y otros por correspondencia.

Del pecho (catarras rebeldes, bronquitis y tisis), 14; de la garganta, 5; del estómago, 9; del intestino, 1; de impotencia, 16; de veréreo y sífilis, 11 (curados como siempre todos los asistidos); de enfermedades nerviosas, 21; de reumatismo, 6; total curados, 82; aliviados todos los restantes en tratamiento. Defunciones, NINGUNA.—Consulta personal ó por carta al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas.
SOPA, Consommé de R. R.
PESCADO, Calamars á la marinera.
RELEVÉ, Filete de ternera á la financière.

FRITO, Manos de cordero rebosadas.
ASADO, Pollos de grano con ensalada.
POSTRES, Dulces y frutas del tiempo.

Plato del día.
Escalopes de ternera á la inglesa, una peseta ración.

Cubiertos á domicilio desde dos pesetas cincuenta céntimos en adelante almuerzo y comida.

Se sirven CENAS á seis reales, con media botella de vino, pan y postres.

Chocolates puros

Elaboración esmerada á la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela.
PESO CABAL.

Prezios, desde 1'12 á 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una ración de 25 y 29 gramos según su clase.

Bonitos envases para regalos.
Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Prezios 2'50).
Se compra según de colmenas.

Fábrica, Estado del Carmen, 18.
(Mo se despacha los días festivos).

Enrique Sanchez Garcia.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.
Compañía cómico-lírica Pretel Carbon.
Funciones para hoy.

A las ocho.—Caramelo.
A las nueve.—El Capitán Relámpago, estreno.

A las diez.—El querer de la Pepa.
A las once.—La boda de Luis Alonso.

Miguel Parra. Taller de Ebanistería.
Se construyen muebles de todos estilos y épocas, incrustaciones y tallas artísticas.

Santa Ana, núm. 6.

TELEGRAMAS

El presupuesto de Marina
Madrid 9 (6'20 tarde.)

Durante los últimos días que estuvo en Madrid el ministro de Marina, Sr. Gomez Imaz, introdujo importantes modificaciones en el presupuesto de su departamento.

A virtud de dichas modificaciones se obtiene una economía de tres millones de pesetas.

Duelistas detenidos.
Madrid 9 (6'20 tarde.)

Segun telegrafía oportunamente, hoy debía verificarse un duelo á sable entre los señores Santonja y Mataix.

Estos, lo mismo que los respectivos padrinos, han sido detenidos esta mañana.

El Gobernador los ha puestos en libertad, exigiéndoles palabra de honor de no batirse ni en provincias, ni en Madrid.

Las Mesas de las Cámaras.
Madrid 9 (2'50 tarde.)

El Sr. Silvea ha dicho ante varios periodistas que la designación de los individuos que han de componer las Mesas de ambas Cámaras se hará en la reunion que celebren las mayorías el día 1.º de junio.

Una huelga.
Madrid 9 (2'50 tarde.)

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica del gas.

Se han adoptado precauciones con el fin de evitar que falte el fluido necesario para el alumbrado público.

Próximamente la mitad de los operarios de la fábrica del gas han desistido de la huelga, reanudando el trabajo.

En Palacio.
Madrid 9 (2'50 tarde.)

El general Correa ha estado hoy en Palacio, cumplimentando á la Regente.

La Direccion de la Denda.
Madrid 9 (2'50 tarde.)

Se ha firmado un decreto admitiendo la dimision de Director de la Denda, al Sr. Bugallal.

Tambien se ha firmado un decreto, nombrando para dicho cargo, á D. Joaquin Párron, quien seguirá desempeñando interinamente la Direccion general de los asuntos de Ultramar.

Consulados.
Madrid 9 (2'50 tarde.)

El Sr. Silvea ha puesto á la firma de la Regente un decreto, creando consulados españoles en las Antillas.

COTIZACION.
Madrid 9.

BOLSA DE MADRID.
4 0/0 interior contado 63'25
4 0/0 exterior . . . 71'00
4 0/0 amortizable . . . 72'00

Obligaciones de Aduanas . . . 94'40
Cubas viejas . . . 65'90
Cubas nuevas . . . 56'95
Filipinas . . . 72'90
Acciones del Banco de España . . . 413'50

Compañía Arrendataria de Tabacos . 274'75
CAMBIOS.
París, 8 días vista. 18'90
Londres, 8 días vista. 29'98

BOLSA DE PARÍS.
4 0/0 exterior . . . 61'10

Consejo de ministros
Madrid 9 (7'45 noche.)

Presidido por el Sr. Silvea se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

Los principales acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes:
Aprobar la distribucion de fondos del mes, y asimismo varios expedientes de Guerra,

autorizando la adquisicion de material.

Tambien se aprobó la distribucion de un crédito que se concede para la creacion de consulados en las Antillas y en Filipinas.

Otro de los acuerdos adoptados en el Consejo, fué el de reconocer á las Diputaciones Vascongadas el derecho de nombrar sus contadores y archiveros.

Así mismo se aprobó el presupuesto de Marina, fiscalizándolo hasta marzo, el ministro de Hacienda, Sr. Fernandez Villaverde.

Los ministros convinieron en celebrar nuevo Consejo el martes próximo.

Las Diputaciones.
Madrid 9 (7'45 noche.)

En el Consejo de ministros de que ya he dado cuenta, el de la Gobernacion, Sr. Dato Iradier, dió cuenta de su decreto sobre las Diputaciones que fué aprobado.

Por ese decreto se reducen las sesiones que deben celebrar las Comisiones provinciales.

Tambien se reducen los gastos de representacion de los presidentes, gastos que serán de cinco mil pesetas en las provincias de primera clase y de dos mil quinientas en las de segunda.

Tagalos y yankees.
Madrid 9 (9 noche.)

No se confirman las noticias de origen yankee, segun las cuales estaba muy próxima á concertarse la paz entre tagalos y yankees.

Un despacho de Manila dice que Aguinaldo ha atacado briosamente el ala izquierda de las fuerzas que manda el general Mac-Arthur.

Varias cañoneras americanas remontaron el rio, en direccion al Oeste, consiguiendo alejar á los insurrectos de las orillas.

Otras dos cañoneras, que se dirigen á San Fernando, han cañoneado el pueblo de Guagua.

Dicen de Washington que el comodoro Watson ha sido designado para reemplazar en el mando de la escuadra de Filipinas al almirante Dewey, cuando este lo desee.

Madrid 9 (8 noche.)

Despachos de Manila comunican que Aguinaldo ha ordenado la formacion de un Consejo de guerra, para juzgar á Mascarte, que se negó á apoyar á Luna en la batalla de Santa Ana.

Madrid 9 (9 noche.)

Telegrafian de Manila diciendo que los yankees no han podido hacerse dueños por completo del poblado de San Fernando.

Los tagalos ocupan la parte Norte y Oeste de la plaza.

Madrid 9 (9 noche.)

Comunican de Manila que un tren de insurrectos llegó

inesperadamente hasta las avanzadas americanas de San Fernando, produciendo entre ellas gran confusion y alarma.
Antes de que los yankees se organizaran para rechazarlos, los tagalos con gran rapidez destruyeron la via férrea, dificultando así el acceso de los americanos al interior.

Una vez destruida la via, los tagalos se retiraron conforme al plan que se habian trazado.

Yankees cobardes
Madrid 9 (10'30 noche.)

Dicen de Nueva York que ha terminado la sumaria instruida contra algunos individuos del Ejército, con motivo de su conducta en las batallas que se libraron en Santiago de Cuba.

La sumaria ha declarado cobardes al coronel Dovon, al sub-coronel Smith, y al Mayor, White.

Choque de trenes.
Madrid 9 (9 noche.)

En Charleroy (Bélgica) ha ocurrido un choque de trenes, resultando ocho viajeros heridos.

Más huelguistas.
Madrid 9 (9 noche.)

Un telegrama de Santar dice que aumenta la huelga en dicha capital.

Hoy se han negado á trabajar muchos mineros, y bastantes operarios del ferrocarril de Astillero.

Denuncias
Madrid 9 (10'30 noche.)

Con motivo de las acusaciones que se vienen haciendo contra ciertos periodistas que deshonrando la profesion han exigido dinero por guardar silencio acerca de hechos punibles realizados en las colonias por algunas personas, hoy ha celebrado una importante reunion la «Asociacion de la Prensa», de esta Corte, tratándose largamente del asunto.

Los referidos acordaron admitir cuantas denuncias se formulen contra los periodistas ante la Asociacion, formando, para juzgarle, un Tribunal de honor.

Si el acusado no perteneciere á la Asociacion, el Tribunal se formará de tres individuos de esta y de cuatro directores de periódicos.

Castelar
Madrid 9 (10'30 noche.)

El Sr. Castelar ha aplazado para la próxima semana su anunciado viaje á Murcia.

Olazabal
Madrid 9 (10'30 noche.)

Ha marchado á Francia el carlista Sr. Olazabal.

Linares Rivas
Madrid 9 (10'30 noche.)

Se indica al Sr. Linares Rivas, para presidir la Comision del Mensaje.

El presupuesto de Fomento.
Madrid 9 (10'30 noche.)

El ministro de Fomento ha remitido al de Hacienda el presupuesto de aquel ramo, con algun aumento en los gastos.

A incorporarse.
Madrid 9 (10'30 noche.)

El ministro de la Guerra ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de cuerpos montados,

que gozan de licencia, se incorporen á aquellos para el día primero de juni.

La partida de Huesca
Madrid 9 (10'30 noche.)

El capitán general de Aragón, Sr. Marqués de Ahumada, ha dirigido un telegrama al Gobierno participando que la benemérita de Carifena dió el alto á un grupo de pastores, que se pusieron en precipitada fuga.

La benemérita disparó contra ellos, sin consecuencias.

Mac-Kinley, grave
Madrid 9 (10'45 noche.)

Telegramas de Washington afirman con insistencia que se encuentra enfermo de gravedad el presidente Mac-Kinley, debido al abuso del tabaco.

Ultima hora.
Desgracias en Tiermes.
Madrid 10 (1'45 madrugada.)

Comunican de Soria que estando celebrándose en la iglesia de Tiermes, pueblo de aquella provincia, una funcion religiosa en honor á la Virgen, se hundió el coro, cayendo sobre las losas doscientas personas que ocupaban aquel.

Resultaron heridas trece, cinco de ellas, de gravedad.

Un estreno
Madrid 10 (1'45 madrugada.)

En el teatro Apolo se ha estrenado una zarzuela titulada «El baile del Casino».

El estreno ha sido un fracaso.

Telegrama de Rios
Madrid 10 (1'45 madrugada.)

Un telegrama del general Rios, participa que ha cobrado ya algunas cantidades de las que los yankees se incautaron con motivo de la guerra.

Sobre las Diputaciones.
Madrid 10 (1'45 madrugada.)

El decreto aprobado en Consejo, acerca de las Diputaciones, reduce á dos el número de sesiones que las Comisiones provinciales celebrarán semanalmente.

Tambien dispone que los diputados cobren sus dietas, mientras haya atenciones pendientes.

Tambien se dispone, que para cobrar sea preciso demostrar la asistencia á las anteriores sesiones de la Diputacion.

La cuestion Dreyfus
Madrid 10 (3'30 madrugada.)

Dicen de París que se ha señalado para el día 29 de este mes, la vista de la revision del proceso Dreyfus.

La escuadra inglesa
Madrid 10 (3'30 madrugada.)

Telegramas de Lisboa dicen que ha fundeado en aquel puerto un crucero inglés.

Mañana fundeará una escuadra compuesta de trece buques.

Otro choque de trenes.
Madrid 10 (3'30 madrugada.)

Comunican de Londres que ha ocurrido un choque de trenes cerca de Minbledon.

Han resultado un muerto y siete heridos.

Almódobar.

Rollizos
de 6 y 5 varas, aguilones, mechinales de 3 y 3 y 1/2 varas, parajuelos de 3, 3 y 1/2 y 4 varas, y cuartones de todos largos, muy baratos.—Darán razon, calle Alcantarilla, 2.

movian en la Castellana eran objeto de admiracion y envidia.

Los Sres. de Perez llegaron en breve, á ser en el gran mundo verdaderos astros.

No dirigian la mirada á su punto cualquiera sin hallar un espinazo flexible y una sonrisa colocada á interes en su memoria.

Los diamantes de la de Pérez, los carneses de la de Pérez, los salones de la de Pérez, las institutrices de la de Pérez, eran la pesadilla de las damas tan elegantes como desocupadas.

Los millones, el talento, el cocinero, la bodega, la actividad, el ingenio de Perez, no tardaron en ser proverbiales.

—Pero ¿quien es?—se preguntaban unos á otros.

—Un advenedizo.

—¿Tiene fortuna?

—Inmensa.

—¿Dixó ó doce millones?

—¡Cien millones ó trescientos!

—¿Y cómo ha reunido tan fabuloso capital?

—Por acumulacion.

—¿N'gocios?

—Eso es.

—¿No limpios?

—Por supuesto: de otro modo no es posible llegar á ser un Creso.

—Pero cómo ha podido...

no tengo nada que perder; amigo de V., puedo serle muy útil.

—Necesito un secretario, ¿quiere usted serlo?—le dijo Perez.

—Ha adivinado V. mi deseo.

Desde aquel instante, el joven le miró, aparentando que le obedecía como un esclavo.

—Mi familia ignora lo que V. sabe—le dijo Perez.

—Continuaré ignorándolo—contestó Garcia.

El muchacho valia, y no tardó en llegar á la intimidad de la esposa y los hijos de su principal.

Fué además un poderoso auxiliar suyo.

Le oímos decir antes que era ambicioso: el espectáculo que en el palacio de Perez se presentaba continuamente á su vista, aumentó de un modo considerable su ambicion.

—Arruinando á innumerables familias—dijo.

—Es decir que es un...

—¡Pues! Otros con mucho menos motivo, estarían en presidio ó irían al palo.

—¡Que horror!... ¿Y hay quien estreche su mano, quien le saluda?

—¡Vaya! ¡No ve V. que se ha perdido el sentido moral!...

—La sociedad está herida de muerte!

—¡El éxito es el Dios que adora?

—¡Nuevo becerro de oro!...

—¡Que intinidad!...

—¡Que infamia!

Y los que así hablaban, eran casi siempre uno que acababa de levantarse de la mesa del millonario, ó de recibir un favor de sus manos, y otro que, mientras se escandalizaba, buscaba en su imaginacion el medio de ser presentado al capitalista y convertirse en su mejor amigo ó en su donador.

A los pocos meses de su instalacion en Madrid, era Perez una de las primeras figuras de la capital.

La más distinguida sociedad solicitaba con empeño el acceso á aquel palacio que parecia la realidad de un sueño fantástico.

En su poder la vara mágica que sirve á los afortunados de este en el imperio del negocio, nada se oponia á su voluntad.

...



# CHOCOLATE-JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

Los que deseen probarlo lo encontrarán en todas las mejores tiendas de ultramarinos de esta capital y su provincia.

Oficinas: FERNANDO VII, 10.—BARCELONA.

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ.

## VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Palidez, Desarréglos en la mujer, Anemia y Demacracon.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Colaseo, 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.

# En los Almacenes LAS AMERICAS

Calles del Príncipe, 7, y San Sebastián, 9.

Es el Establecimiento donde se han recibido recientemente los mejores surtidos en toda clase de artículos para la presente temporada, que se ponen a la venta a los precios más reducidos de esta Capital.

Segun costumbre de esta Casa, desde su fundacion y más aún en la presente estación, hay un completísimo surtido en multitud de géneros, desde los más ricos y más alta novedad hasta los más económicos, y todos por la forma especial de hacer la venta, se ceden a precios que no admiten competencia.

**Inmensos surtidos** en Percales, Batistas, Organdies, Céfiro, Linones bordados y de cuantos géneros de más novedad acaban de producirse.—Percales y Cretónas, a 2'50 pesetas corte.—Batistas finísimas, colores sólidos, a 3 pesetas corte.—Semi-alpacas preciosas, a 4 pesetas corte.—Organdies, alta novedad, a 5 pesetas corte.

**Recientemente** han llegado multitud de Alpacas negras y colores, de las mejores calidades, brochaditas y lisas, que hacen el surtido más completo, para los gustos más delicados.

**Merinos y Cachemires** negros y colores; Lancería novedad; Armures y otra porción de tejidos nuevos.

**El primer surtido** en Sederías negras y de los colores de más novedad.—Radsimires superiores, desde 4 pesetas hasta 16.—Sedas negras, brochadas, de gran novedad.—Sederías de color en multitud de clases y precios.—Surahs; Bengalinas; Sedas japonesas, crudas y colores, y otra porción de tejidos.

**Continuamente** se reciben grandes partidas de Tocas blanda é imitación.—Los modelos más elegantes en Tocas rizadas, alta novedad, blancas, crema y negras, desde el precio más reducido hasta lo mejor.—Tocas toalla y Velos para mantos en blondia, Shantilly, Bruxelles, Almagro y otras clases interas.—Mantos y Velos vueta, seda, cerofas bordadas y caladas.—Tules en pieza, rusos y cenefas, y el primer surtido que se conoce en estos artículos.

**Los mejores Mantones** de Manila, bordados y lisos, se venden a precio de almacén.

**Tapicerías de todas clases.**—Yutes 6/4, desde 75 céntimos.—Brocateles novedad, desde 2'50 pesetas.—Reps lisos, desde 2'50 pesetas; y un gran surtido en Tapicerías superiores.

**En Colchas** brocatel y Damasco hay un abundantísimo surtido, desde 15 ptas. hasta 250.

**Gran depósito de corsés** franceses, especialidad para esta Casa.—Corsé forrado, de elegantes formas, para señora, desde 1'50 pesetas.—Corsé para niñas, desde 40 cént.

Corsé Paris, desde 3 pesetas hasta 15; inmenso surtido en clases y formas.

**Los géneros blancos**, se venden en estos Almacenes a los precios más reducidos que se han conocido.—Grano de oro, especial para LAS AMERICAS, a 11 pesetas pieza de 20 metros el sello azul, y a 12'50 pesetas el sello oro.—Grano de oro legítimo de la Viuda de Tolrá, a 14'50 pesetas pieza; y todas las clases de Holanda, a precios baratísimos.—Creas; Cretónas; Indias asargadas; especial fino y otra multitud de clases.

**El mejor surtido en Holandas** para sábanas, de un ancho.—Holandas algodón, doble ancho, desde 1 peseta hasta 2'50 pesetas.—Holandas hilo, legítimas de Bélgica, desde 3 pesetas hasta 10.

**Lienzos hilo Rentería.**—Mantelerías en caja y en pieza.—Damascos para colchas.—Especialidad en Cuties hilo y algodón.

**Un abundante surtido en Quitasoles** alta novedad.—Quitasoles seda, desde 5 pesetas hasta 50.

**Las mejores Medias** escocesas, listas y lisas, a precios reducidos.

**Sección especial** de artículos para trajes y prendas de caballero, donde encontrará el comprador el más completo surtido.

**Desde 9 pesetas** corte de traje, hasta los mejores cortes de procedencia extranjera, a 50 pesetas.—Estambres; Vicuñas; Australias; Cheviots, y toda clase de tejidos.—Cortes de pantalon, verdadero estambre, desde 11 pesetas.

**Las mejores Alpacas** inglesas, para trajes y americanas.—Alpacas negras, granito, diagonal y tejido llano.—Alpacas marino, listas y lisas.—Alpacas lisas y mezoalas, gran novedad.—Americanas Alpaca seda, bien confeccionadas, desde 8 pesetas.

**Altas novedades** en Corbatas, Cuellos y Puños; Calcetines algodón é hilo de Escocia, y toda clase de géneros de punto.

Las ventas son al contado.

**PILDORAS Y JARABE BLANCARD**  
 con Ioduro de Hierro inalterable  
 contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Esclerosis, etc.  
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25.—JARABE, 3 fr.

**MAGNESIA DE BISHOP**  
 El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.  
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**PILDORAS MOUSSETTE**  
 Neuralgias  
 Jaqueca  
 Ciática

**ESTÓMAGO.**  
 Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** de Dr. Gascó, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean de dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio securan todos los conceptos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admite más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de San Domingo, Provedores, 35, y Garcia, Capellanos, 1, Madrid.—D. Juan T. Sábido y Potes, Granada, y principales farmacias y droguerías de España.

**Nitrato de Sosa**  
 El mejor amigo del labrador.  
 Da un aumento inmenso de cosechas.  
 Recomendado por todos los grandes agricultores del mundo.  
 Se vende en todos los Establecimientos de abonos de alguna importancia.  
 Véanse las más importantes Obras y Revistas Agrícolas de España y del extranjero, las Memorias de las Granjas experimentales, la obra de Química Agrícola del Sr. Giner Aliño y la Cartilla de fórmulas de abonos de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

**Fruta del tiempo.**  
Se expende de día y de noche, por cuenta del labrador.

**Fresa y habas.**  
**Huerta del Retiro**  
(final de la calle Recogidas).

**Se vende**  
una cama nueva de madera, de matrimonio, de lujo, en 800 pesetas.  
Calle de San Agustín, 6, piso 3.

**Venta.** Un tablero marmol mostrador con 240 centímetros de largo por 60 de ancho.—Informes Horno del Cerezo, núm. 1.

**Tónico-germinales de MORALE.**  
Colores pildoras para la segura y completa curación de la

**Impotencia, debilidad d. orrea y esterilidad.** Cuenta 32 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.  
Dr. Morales, Carretas 39, Madrid; en Granada, Farmacia de J. Cris Fajon, San Jerónimo, 13.

52 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

Y, sin embargo, su tristeza aumentaba.  
 A cada instante, llegaban a sus manos cartas que envenenaban la copa de placer que la fortuna acercaba a sus labios.  
 Eran de sus antiguas víctimas. Y todas que imploraban, huérfanos que maldicían al que había causado la muerte de sus padres, hombres desesperados que amenzaban.  
 Al fin y al cabo, necesitó un hombre de confianza que le sirviera de secretario y se entendiera con los que pedían ó reclamaban.  
 Un día recibió una carta concebida en estos términos:  
 «Debia ser implacable enemigo de V.; algunas veces, desde que he sabido su regreso a Madrid, he ido a su casa poseído de ideas terribles, lo confieso; y sin embargo, hay algo en V. que me ha desarmado. Lo debo a V. toda mi desgracia, y sin embargo deseo ser su amigo. Mañana a las once me presentaré en el hotel donde V. habita, y hará que le pasen mi tarjeta. Recíbame V., escúcheme y estoy seguro, porque sé que tiene V. talento y conoce a los hombres, de que se alegrará de haberme conocido.»  
 Al pie de estas líneas había un nombre y un apellido. El último también vulgar: era García.  
 «¿Quién podrá ser este García?—pensó Pérez.

53 EL SEÑOR DE PEREZ.

—¿He conocido a tantos?...  
 Al día siguiente le recibió.  
 Era un joven de veinticinco ó veintiseis años, de rostro franco, de mirada expresiva; las líneas de su rostro acusaban desde luego gran energía.  
 —Hable V. cuanto guste—le dijo Pérez escurriéndole.  
 —Poco será. Mi padre y mi madre eran felices; deseosos de darme una escogida educación, vendieron las haciendas que habían heredado de sus familias, y desde una provincia se trasladaron a Madrid. Dose mil duros eran su capital; al 40 por 100, podían proporcionarles 400 duros al mes. Una Sociedad de crédito que V. dirigía, ofrecía ventajosa colocación a su modesta fortuna. La invirtieron en acciones; y entre en uno de los mejores colegios; durante cuatro años cobraron la renta con puntualidad, al quinto quebró la Sociedad y quedaron arruinados. Mi padre se volvió loco y murió, mi madre quedó en la miseria y yo tuve que trabajar para sostenerla. También ha hejado al sepulcro. Ahora bien; usted es millonario, y entre sus millones está mi fortuna. Nada más fácil para mí que vengar a mis padres. R-nuncio a este placer y hasta a mi crédito, si V., después de conocerme, me ayuda a vencer los obstáculos que se oponen a mi ambición. Enemigo de V., soy también, porque

56 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR

ba,—y no puedo ni debo contentirlo. Necesito deshacerme de él a toda costa. Bajo esta impresión, le salvaba García de algun compromiso, le inspiraba una idea fecunda, le ahorra una situación difícil, y entonces:  
 —Soy un miserable—se decía,—es bueno y me quiere: ¿por qué no he de considerarle como un hijo más?  
 Y desde labrar mi fortuna hasta prepararle una emboscada para que pereciera en ella, recorria su imaginación toda la escala de los pensamientos infamantes y generosos que puede abrigar la conciencia humana.  
 Al cabo de algun tiempo se convenció de que estaba dominado por García.  
 —Usted—le dijo un día—vald para más de lo que hace a mi lado.  
 —Así lo creo—contestó el joven con la mayor frescura.  
 —El cargo de secretario es siempre molesto.  
 —Y oscuro.  
 —¿Luego V. aspira?...  
 —A sacrificarme por V., reconociéndole que valgo para más y conformándome con lo menos.  
 —No puedo contentirlo.  
 —¿Le recuerda a V. la conclusión?—le preguntó mirándole con tal fijez que le obligó muy a pesar suyo, a bajar los ojos.  
 —No—contestó vencidose y hacien-

57 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR

VII

Mientras se fabricó el palacio, que debía habitar, su imaginación estuvo distraída. Después fué preciso alzar la suntuosa morada, transportar las infinitas preciosidades que había acaudalado, los trenes, los caballos.  
 Un año transcurrió desde que resolvió el virje hasta que realizó su propósito. Por un momento creyó que llegaría a curarse su intermitente tristeza.  
 Los principios de la banca, las eminencias políticas, todas las aristocracias, dispensaron a la opulenta familia de Pérez una acogida entusiasta.  
 Comenzaba el invierno, y organizó suntuosos sarcos.  
 Las joyas y los trajes que lucía su esposa en la platea del teatro Real quitaban el sueño a no pocas Duquesas. Sus carruajes y los soberbios tírcs que